352

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio del Interior

Decreto Nº 2699.-

POR EL QUE SE DA DE BAJA DE LA DIVISION DEL ORDEN PUBLICO Y TRANSITO DE LA POLICIA DE LA CAPITAL, AL OFICIAL 2ª ASIMILADO SR. GERONIMO MEDINA.

Asunción, 31 de Enero de 1.951.-

Nº 418.-

VISTA: la nota P.E.Nº.18 (Exp.Nº.75) elevada por la Jefatura de Policía de la Capital, en fecha 18 del corriente, en la que solicita se conceda la baja de la División del Orden Público y Tránsito de dicha Institución, al Oficial 2ª.asimilado Sr. Gerónimo Medina, por haber renunciado al cargo; el Decreto Nº.707, del 22 de Setiembre del año ppdo.; de conformidad con lo establecido por el Art.28 del Estatuto Orgánico de la mencionada Repartición; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio del Interior;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Dáse de baja de la División del Orden Público y Tránsito de la Policía de la Capital, al Oficial 2ª asimilado Sr. Gerónimo Medina, con la antiguedad del 10 del corriente mes, por haber renunciado.

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Roberto Caballero

J.M.P.M.